



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Adjudicación de apoyo judicial
Solicitante : Martha Isabel Serrano Baquero
Accionado : Sonia Milena Murcia Serrano y otros
Radicación : 2022-00123
Interlocutorio : 394

Habida cuenta de la inactividad de la Defensoría del Pueblo con respecto a la elaboración de la Valoración de Apoyos de la titular de los actos jurídicos, lo cual causa extrañeza, pues dicha entidad solía prestar una colaboración pronta y efectiva, por secretaría requiérase a la entidad nuevamente, debido a la importancia que dicho informe tiene para el proceso, recordándole las obligaciones que al respecto tiene la autoridad según lo dispone la ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **020** del 15 de abril de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS
Secretario